

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**15377** *Resolución de 23 de octubre de 2018, de la Universitat de València, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.*

De conformidad con la propuestas formuladas por la comisiones encargadas de juzgar los concursos de acceso convocados por resolución de la Universitat de València de 25 de abril de 2018 (B.O.E. de 10 de mayo de 2018) para la provisión de plazas de Profesor/a Titular de Universidad y una vez acreditado por las personas interesadas que reúnen los requisitos a que alude la base novena de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6 / 2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

– Sara Aguado López, con DNI n.º 85086908H, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento "Derecho Penal", adscrita al Departamento de «Derecho Penal» (concurso n.º 338/ 2018), plaza n.º 6889.

– María del Pilar Martínez Agut, con DNI n.º 19849574E, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento "Teoría e Historia de la Educación (Área propia: 791 Teoría de la Educación)", adscrita al Departamento de «Teoría de la Educación» (concurso n.º 344/ 2018), plaza n.º 6891.

– Silvia-Maria Chireac, con DNI n.º X07367380C, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento "Didáctica de la Lengua y la Literatura", adscrita al Departamento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura» (concurso n.º 346/ 2018), plaza n.º 476.

– Joan Josep Solaz Portolés, con DNI n.º 22648922V, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento "Didáctica de las Ciencias Experimentales", adscrita al Departamento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales» (concurso n.º 348/ 2018), plaza n.º 513.

– Joaquim Rius Ulldemolins, con DNI n.º 45470310T, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento "Sociología", adscrita al Departamento de «Sociología y Antropología Social» (concurso n.º 350/ 2018), plaza n.º 1846.

Las personas nombradas deberán tomar posesión en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la rectora de la Universitat de València, en el plazo de un mes desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 23 de octubre de 2018.–La Rectora, María Vicenta Mestre Escrivá.